

¿QUÉ ES LA ENFERMERÍA ESCOLAR?

Categoría

INICIATIVAS CORRESPONSABLES

Título:

ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Autora: Natividad López Langa

Enfermera Especialista en Salud Mental

Supervisora de Enfermería del Centro Público de Educación Especial María Soriano de Madrid. (CPEE María Soriano)

Gestora Europea de Calidad de los Servicios Sanitarios

Vicepresidenta de la Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE).

ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Resumen:

Actualmente, es incuestionable la necesidad de contar con la presencia de profesionales de enfermería en el ámbito educativo.

La enfermera escolar en España y, en concreto, en la Comunidad de Madrid, incluso siendo un perfil que puede ser considerado todavía como emergente, lleva más de tres décadas ejerciendo su labor con niños y jóvenes, inicialmente en Centros de Educación Especial y posteriormente y tras sucesivas legislaciones al respecto, en Escuelas Infantiles, Colegios de Infantil, Primaria y Secundaria tanto públicos como privados y concertados.

La enfermera en los centros educativos, integrada en la comunidad educativa, es un **valor añadido**, eficaz y eficiente, que junto con el equipo docente trabaja para normalizar la vida diaria del niño con necesidades educativas especiales y enfermedades crónicas, fomentando hábitos de vida saludables en toda la población escolar y comunidad educativa.

Justificación:

Se presenta este trabajo con el objetivo de **difundir** las actuaciones de los enfermeros en el ámbito educativo, inmersos en el mismo y formando parte de la comunidad educativa, ya que es un perfil bastante desconocido incluso entre los profesionales sanitarios.

La estructura de este trabajo responde a la mayoría de las entrevistas que nos hacen e intentamos plasmar lo que hacen las enfermeras en el ámbito educativo y el amplio abanico de posibilidades que siempre va a favorecer la mejora de la calidad de vida de los alumnos, **de todos** y a medio plazo es un profesional que debiera estar en todos los colegios como autoridad sanitaria y gestora de casos de salud, competencias ampliamente demostradas por las enfermeras.

Desarrollo:

- ¿Qué es la Enfermería Escolar?

La Enfermera Escolar es el profesional que, dentro del ámbito del Centro Educativo y de acuerdo con el Proyecto Educativo del Centro (PEC), le incumbe la responsabilidad de proporcionar de forma individualizada, o en su caso, de forma coordinada dentro del equipo escolar, los cuidados propios de su competencia a los alumnos de modo directo,

integral o individualizado. En los colegios además, han de prestar un servicio que permita aumentar la capacidad del individuo y de la colectividad escolar, para prevenir, detectar y solucionar sus problemas de salud. **(Perfil de la Enfermera Escolar según la Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE)).**

Descargable en la página web de AMECE y donde se define la enfermería escolar sus funciones y competencias en el ámbito educativo.

- **¿Por qué AMECE afirma que la enfermería escolar nace en la Comunidad de Madrid?**

Porque nos basamos en el Perfil que elabora y aprueba AMECE (2010), entendiendo que una enfermera escolar realiza toda la jornada laboral en un colegio con todas las funciones propias de la profesión: asistencial, docente, investigadora y gestora.

En algunas otras Comunidades Autónomas, también hay enfermeras en los colegios de Educación Especial públicos y en colegios privados.

Misión casi imposible, disponer de datos estadísticos de los profesionales enfermeros que están trabajando inmersos en los colegios a nivel estatal, en la Comunidad de Madrid hemos calculado que aproximadamente 500.

Desde otros ámbitos, salud pública, ayuntamientos, atención primaria, etc., hay enfermeros que aportan conocimientos y buen hacer a través de campañas puntuales de formación o divulgación de distintos temas saludables.

- **¿Qué funciones realiza?**

Las mismas que todos los profesionales enfermeros, en un ámbito específico, el escolar, donde los estudiantes pasan muchas horas al día.

Función Asistencial:

- Atención de enfermería programada: examen de salud, administración de tratamientos, etc.
- Atención de enfermería a demanda: consulta de enfermería.
- Atención de enfermería en situaciones de urgencia.

Función Docente:

- Programas individualizados a los alumnos
- Programas de educación para la salud a las familias y a los profesionales del Centro.
- Programas de Educación para la Salud propios del medio escolar en colaboración con otros profesionales.

Función Investigadora

- Estudio de las necesidades de salud: análisis descriptivo, priorización, programación.
- Investigación específica: relacionada con el desarrollo, con patologías, impacto de programas, etc.
- Revisión de publicaciones relacionadas con la investigación enfermera: posible aplicación en el ámbito escolar

Grupo de investigación de AMECE (actualmente)

- Estadística de intervenciones de enfermería clasificadas en función de categorías médicas.
- Alumnos con déficit intelectual leve-moderado. Discriminación perceptivo-visual de la obesidad.

Función administrativa/gestora

- Apertura y realización de la historia de enfermería, con recogida, custodia y actualización de informes médicos.
 - Hoja de seguimiento, y registro de incidencias.
 - Hoja de medicación.
 - Hoja de actualización de datos y autorización de tratamientos.
 - Registro de intervenciones en consulta.
 - Trasmitir la información relevante a los tutores y todos los profesionales
 - Realizar, distribuir y asesorar mediante hojas informativas a toda la comunidad educativa sobre alergias, intolerancias, crisis convulsivas y demás situaciones que pueda presentar el alumno.
 - Procurar y mantener el material necesario para la actividad de enfermería escolar.
- **¿En qué ámbito de actuación trabaja la enfermera escolar?**

Desempeña su labor en centros educativos públicos, concertados y privados y en todas las etapas educativas: Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Primaria, Colegios de Educación Infantil y Primaria, Centros de Educación Especial e Institutos de Educación Secundaria.

Población diana de la enfermera escolar

La población diana de la enfermera escolar es toda la comunidad educativa de su propio Centro de trabajo, incluyendo aquí a los alumnos, familias y personal docente y de apoyo a la educación: Enfermeras, Técnicos Educativo, Fisioterapeutas, Terapeutas Ocupacionales y personal de administración y servicios.

Alumnado

En Colegios de Educación Especial: de 3 a 21 años: niños y jóvenes con *patologías que no pueden seguir una escolarización normalizada* y requieren de adaptaciones significativas en su curriculum escolar y el apoyo de distintos perfiles profesionales.

- Distintos grados de *discapacidad psíquica*.
- Plurideficiencias (físicas y sensoriales).
- Distintos grados de *déficit motor*.
- Alteraciones importantes de la conducta.

En Colegios Ordinarios

- **Alumnos con NEE:** alumnos con alguna patología que pueden seguir escolaridad normal con apoyos específicos.
Alumnos con necesidades de atención a la salud: niños con **patologías crónicas**.
Alumnos con necesidades educativas especiales: discapacidad física, psíquica o sensorial que cursan su escolaridad en un centro ordinario
- **Alumnos con enfermedades crónicas:** asma, diabetes, epilepsia...que precisan una enfermera para mejorar su calidad de vida, resolver sus problemas puntuales y evitar el absentismo escolar.
- **Toda la población Escolar sin patologías**, que además de ser atendidos en momentos necesarios sobre todo accidentes escolares, se benefician de la formación en hábitos de vida saludables, tan necesarios hoy en día.

- ¿Cómo se sienten las enfermeras escolares?

Generalmente solas y desorientadas en un primer momento.

Nadie les dice lo que tienen que hacer, pocos directores saben las competencias que tiene y las funciones que tiene que realizar.

Las más afortunadas y gracias a que ya han estado anteriormente en ese colegio otras compañeras, se encuentran con unos protocolos y registros unificados y parten ya con mucho camino recorrido.

Con esta finalidad surgió AMECE, para entre otras muchas cosas ir elaborando protocolos de enfermería unificados.

- ¿Cuáles son los objetivos de AMECE?

Los objetivos generales son:

- Definir en el marco de la enfermería, al profesional de enfermería en los centros educativos
- Tener un nexo de unión entre los enfermeros de Centros Educativos
- Proyectar nuestra labor hacia los colectivos con los que ahora trabajamos: comunidad educativa, padres, ayuntamientos, asociaciones, etc.

- Fomentar y promover la asistencia integral en la salud del alumno en su etapa educativa
- Diseñar y unificar metodologías de trabajo adecuadas al ámbito escolar
- Fomentar la formación, la actividad investigadora y el progreso científico de la enfermería en los centros educativos y estimular su divulgación.

- **¿ALGÚN OTRO ASPECTO QUE QUIERAS RESALTAR?**

Sí, por una parte la **relación imprescindible con los servicios socio-sanitarios externos** y desde el año 2008 la progresiva escolarización de alumnos que precisan cuidados paliativos.

- Estrecha relación con profesionales sanitarios de los centros de salud, hospitales y servicios sociales, actualizando siempre a través de la familia del alumno los datos necesarios para su tratamiento, siempre avalado y firmado por un médico. A su vez, se aportan desde el colegio, los datos observados y registrados en el seguimiento diario durante la jornada escolar.

- **Cuidados Paliativos:**

Un tanto por ciento de alumnos relevante en la actualidad escolarizados en el CPEE María Soriano, padecen enfermedades de pronóstico letal y en situación terminal, por lo que desde el año 2008 y a raíz de la creación de la Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos de la Comunidad de Madrid, se estableció un acuerdo de colaboración entre ambos equipos con el fin de aportar en estos momentos finales de la vida, tanto a los alumnos como a sus familias, una atención integral, multidisciplinar y adecuada, dentro del contexto escolar, tratando de que los niños y jóvenes, lleven una vida lo más normalizada e inclusiva posible.

La colaboración interinstitucional entre el CPEE María Soriano y la Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos de la Comunidad de Madrid, es una forma innovadora de atender alumnos escolarizados gravemente afectados, dónde participan distintos perfiles profesionales y las familias de los alumnos, facilitando una mejor calidad de vida durante la fase terminal de la enfermedad, de forma integral y personalizada, garantizando el respeto a su dignidad y el derecho a su autonomía.

Los alumnos subsidiarios de atención paliativa en el contexto escolar, están ya escolarizados en distintos colegios de Madrid, eso sí, con enfermera.

- **Y PARA FINALIZAR ESTA ENTREVISTA Y COMO CONCLUSIÓN, ¿PODRÍAS INCIDIR EN LOS ASPECTOS MÁS DESTACADOS EN TU OPINIÓN DE LA ENFERMERÍA ESCOLAR?**
- La Enfermería Escolar cada día desempeña una labor más relevante en los Centros Educativos, trabajando con el resto de los profesionales educativos, de manera interdisciplinar.
- Es necesaria porque colabora a que el alumno se encuentre en las mejores condiciones de salud, para adquirir todos los **conocimientos pedagógicos** que le lleven a la edad adulta satisfactoria.
- Favorecemos y mejoramos la calidad de vida de toda la población escolar, con o sin patologías y facilitamos **la conciliación de la vida familiar y laboral de los padres** de alumnos con necesidades educativas especiales y otras alteraciones de salud.
- Deseamos y apostamos porque en un futuro próximo contemos con **Enfermeros en todos los colegios**, dado que, además de prestar asistencia sanitaria a los alumnos que lo precisen y detectar de manera precoz ciertos problemas de salud, pueden intervenir con los programas de Educación para la Salud desde la infancia y contribuir a una etapa adulta con mejor salud y calidad de vida.

BIBLIOGRAFÍA:

- Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE). Perfil de Enfermería Escolar. Madrid: AMECE; 2009. [En línea] [fecha de acceso: 27 de julio de 2014]. URL disponible en: <http://www.amece.es/images/perfil.pdf>
- López Langa N. Análisis de la Enfermería en el ámbito educativo en la Comunidad de Madrid. Metas Enferm 2010; 13(4); 51-61.
- González García, N y López Langa, N. Antecedentes históricos y perfil de la enfermera escolar. Metas de Enferm sep 2012; 15(7): 50-54